

AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE PLASENCIA

ANUNCIO de 13 de noviembre de 2006 sobre aprobación inicial de las modificaciones n.ºs 13 y 14 de las Normas Subsidiarias.

Aprobadas inicialmente por este Ayuntamiento pleno, en sesión de 8 de noviembre de 2006, las modificaciones núm. 13 y 14 de las vigentes Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, consistente en “Reclasificación de suelo en Ronda Monfragüe con C/ Cáceres para equipamiento comunitario” y “Cambio de alineación en tramo de C/ Gran Vía”, respectivamente, se someten a información pública por espacio de un mes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Malpartida de Plasencia, a 13 de noviembre de 2006. El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MONTEMOLÍN

ANUNCIO de 9 de noviembre de 2006 sobre nombramiento de Auxiliares de la Policía Local.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 9 de noviembre de 2006, recogiendo la propuesta del Tribunal, tras la superación del concurso-oposición convocado al efecto, han sido nombrados Auxiliares de la Policía Local, Grupo D, de los contemplados en el art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Reforma de la Función Pública, a los efectos oportunos D. Emilio Ortiz Ortiz y D. Francisco Galván Carrasco.

Los aspirantes nombrados deberán tomar posesión de sus cargos en el plazo de 30 días hábiles siguientes al de la notificación de sus nombramientos.

Montemolín, a 9 de noviembre de 2006. El Alcalde, MANUEL CAMPOS NOGUERA.

AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

ANUNCIO de 15 de noviembre de 2006 sobre convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Arquitecto.

En uso de las facultades que me son conferidas y en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2006, se convocan Bases para cubrir una plaza de Arquitecto, por el procedimiento de concurso-oposición, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2006.

Las Bases de esta convocatoria figuran expuestas íntegramente en el Tablón de Edictos de la Corporación, y se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 215, de fecha 13 de noviembre de 2006.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria deberán dirigirse al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el anuncio en extracto de esta convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Navalmoral de la Mata, a 15 de noviembre de 2006. El Alcalde, RAFAEL MATEOS YUSTE.

ENTIDAD LOCAL MENOR DE VALDIVIA

ANUNCIO de 13 de noviembre de 2006 sobre oferta de empleo público para el año 2006.

Mediante Resolución de esta Alcaldía de fecha 10 de noviembre de 2006, se aprobó la Oferta de Empleo Público para el año 2006:

Funcionario de Carrera:

- Grupo: D, según art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y art. 97 Decreto 74/2002, de 11 de junio, por el que se aprueban las Normas-Marcos de los Policías Locales de Extremadura.

- Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local.

- Denominación del puesto: Auxiliar Policía Local.
- Número de vacantes: Una.
- Turno: Promoción Interna.

Valdivia, a 13 de noviembre de 2006. El Alcalde, INOCENCIO FERNÁNDEZ ÁLVAREZ.

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

ANUNCIO de 7 de noviembre de 2006 sobre relación de bienes y derechos afectados por el proyecto y ejecución de la obra “Anteproyecto de la estación depuradora de aguas residuales de Garganta de la Olla”. Expte.: 05DT0138/ND.

Efectuada la declaración de interés general de la obra arriba referenciada por la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional y la necesidad de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por la ejecución de la obra “Anteproyecto de la Estación Depuradora de aguas residuales de Garganta de la Olla (Cáceres)”, por la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

Esta Presidencia ha resuelto, de acuerdo con lo previsto en los artículos 17, 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, desarrollados por los artículos 17 y 18 del Reglamento de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, abrir un periodo de información pública durante un plazo de 15 días hábiles, contado desde la fecha de la última de las publicaciones mencionadas en el citado artículo 19 de la Ley, para que los propietarios que figuren en la relación adjunta y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras puedan formular ante esta Confederación Hidrográfica del Tajo las alegaciones que consideren oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación, a fin de que la ocupación de bienes y derechos se efectúe con la necesaria garantía de acierto.

Madrid, a 7 de noviembre de 2006. El Presidente, JOSÉ MARÍA MACÍAS MÁRQUEZ.

Nº DE ORDEN	TÉRMINO MUNICIPAL	POLÍGONO	PARCELA	SUPERFICIE (Ha)	USOS SUELO	PROVINCIA	TITULAR
1	GARGANTA DE LA OLLA	6	43	310,9401	Matorral	CÁCERES	AYTO GARGANTA DE LA OLLA
2	GARGANTA DE LA OLLA	6	66a	3,6920	Frutales Secano	CÁCERES	LORENZO TORNERO CASTAÑO
3	GARGANTA DE LA OLLA	6	c	0,1875	Via terrestre	CÁCERES	AYTO GARGANTA DE LA OLLA
4	GARGANTA DE LA OLLA	6	276	11,2720	Matorral	CÁCERES	AYTO GARGANTA DE LA OLLA
5	GARGANTA DE LA OLLA	5	123	2,6600	Matorral	CÁCERES	AYTO GARGANTA DE LA OLLA
6	GARGANTA DE LA OLLA	5	c		Carretera	CÁCERES	
7	GARGANTA DE LA OLLA	5	147		Matorral	CÁCERES	AYTO GARGANTA DE LA OLLA